



Resolución del 11 de enero de 2023 de la Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales por la que se nombra a los miembros de las Comisiones de Evaluación de los Trabajos Fin del Grado en Derecho (curso 2022-23)

Conforme a lo previsto en el Reglamento de la Universidad de La Rioja sobre Trabajos Fin de Grado, aprobado por el Consejo de Gobierno en la sesión celebrada el 4 de mayo de 2017 y modificado en sesión de Consejo de Gobierno el 4 de julio de 2019, procedo a nombrar a los miembros de las Comisiones de Evaluación de los Trabajos Fin de Grado en Derecho para el curso 2022-23.

Comisión Evaluadora nº 1

Titulares	Nombre	Apellidos	Departamento
Presidente	Ángel	Sánchez Hernández	Derecho
Secretario	David	San Martín Segura	Derecho
Vocal	Isabel	Martínez Navas	Derecho
Suplentes	Nombre	Apellidos	Departamento
Suplente 1	Miguel Ángel	Acedo Ramírez	Economía y Empresa
Suplente 2	María Pilar	Lasheras Herrero	Derecho
Suplente 3	María Cristina	Olarte Pascual	Economía y Empresa

Comisión Evaluadora nº 2

Titulares	Nombre	Apellidos	Departamento
Presidente	Pedro María	Garciandía González	Derecho
Secretaria	María Teresa	Cobo Sáenz	Derecho
Vocal	Raúl	Susín Betrán	Derecho
Suplentes	Nombre	Apellidos	Departamento
Suplente 1	Fátima	Antelo Muñiz	Economía y Empresa
Suplente 2	Natalia	Medrano Sáez	Economía y Empresa
Suplente 3	María Amelia	Pascual Medrano	Derecho

Comisión Evaluadora nº 3

Titulares	Nombre	Apellidos	Departamento
Presidente	José María	Martínez de Pisón Caveró	Derecho
Secretario	José Manuel	Ventura Ventura	Derecho
Vocal	Mariola	Urrea Corres	Derecho
Suplentes	Nombre	Apellidos	Departamento
Suplente 1	Angel Jesús	Fernández Ortega	Derecho
Suplente 2	Dolores Alicia	Queiruga Dios	Economía y Empresa
Suplente 3	Pedro María	Garciandía González	Derecho

Código Seguro De Verificación:	T21tS80QNmSUG56wRggoMg1ZOvWV31Mq	Fecha	11/01/23 13:33
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/T21tS80QNmSUG56wRggoMg1ZOvWV31Mq	Página	1/3





Comisión Evaluadora nº 4

Titulares	Nombre	Apellidos	Departamento
Presidenta	María Roncesvalles	Barber Cárcamo	Derecho
Secretario	Carlos	Coello Martín	Derecho
Vocal	Susana	Pérez Escalona	Derecho
Suplentes	Nombre	Apellidos	Departamento
Suplente 1	Rosa María	Echarri Sáez	Economía y Empresa
Suplente 2	José Ignacio	Ruiz de Palacios Villaverde	Derecho
Suplente 3	René Javier	Santamaría Arinas	Derecho

Comisión Evaluadora nº 5

Titulares	Nombre	Apellidos	Departamento
Presidente	Francisco Jesús	Carrera Hernández	Derecho
Secretaria	Beatriz	Sáenz de Jubera Higuero	Derecho
Vocal	René Javier	Santamaría Arinas	Derecho
Suplentes	Nombre	Apellidos	Departamento
Suplente 3	José María	Martínez de Pisón Caveró	Derecho
Suplente 1	Bárbara María	Romo Sabando	Derecho
Suplente 2	Paula	Rojas García	Economía y Empresa

Comisión Evaluadora nº 6

Titulares	Nombre	Apellidos	Departamento
Presidente	Sergio	Cámara Lapuente	Derecho
Secretario	José Ignacio	Ruiz de Palacios Villaverde	Derecho
Vocal	Sergio	Pérez González	Derecho
Suplentes	Nombre	Apellidos	Departamento
Suplente 1	Mariola	Pinillos García	Economía y Empresa
Suplente 2	Juan Carlos	Morcillo García	Derecho
Suplente 3	Isabel	Martínez Navas	Derecho

Comisión Evaluadora nº 7

Titulares	Nombre	Apellidos	Departamento
Presidente	Pedro Valentín	de Pablo Contreras	Derecho
Secretario	Juan de la Cruz	Ocón García	Derecho
Vocal	María Amelia	Pascual Medrano	Derecho
Suplentes	Nombre	Apellidos	Departamento
Suplente 1	Diego	Sesma Martín	Economía y Empresa
Suplente 2	Sergio	Pérez González	Derecho
Suplente 3	Raúl	Susín Betrán	Derecho

Código Seguro De Verificación:	T21tS80QNmsUg56wRggoMglZOvWV31Mq	Fecha	11/01/23 13:33
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/T21tS80QNmsUg56wRggoMglZOvWV31Mq	Página	2/3





Las Comisiones de Evaluación intervendrán en el orden correspondiente a su numeración, activándose en cada convocatoria el número necesario para evaluar los Trabajos depositados.

Contra esta resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de La Rioja en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución.

Logroño, 11 de enero de 2023

La Decana

Fdo.: Isabel Martínez Navas

Código Seguro De Verificación:	T21tS80QNmsUg56wRggoMglZOvWV31Mq	Fecha	11/01/23 13:33
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/T21tS80QNmsUg56wRggoMglZOvWV31Mq	Página	3/3

